



Comunicado conjunto: Junta Local de Seguridad

EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Y LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO ESTABLECEN EL DISPOSITIVO ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA SEMANA SANTA

Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil conforman el dispositivo especial que hoy se ha acordado y que contará, además, con un dron de Policía Local que sobrevolará diferentes puntos estratégicos

El Plan Municipal de Emergencia permanecerá activado desde el viernes 31 de marzo hasta el domingo 9 de abril

27/03/2023.- La Junta Local de Seguridad, copresidida por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el subdelegado del Gobierno de España en la provincia, Javier Salas, ha acordado esta mañana el dispositivo especial de seguridad para la Semana Santa de 2023 con la participación de Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil.

Al encuentro, celebrado este mediodía en el Ayuntamiento, también han asistido los concejales de Seguridad, Servicios Operativos, y Movilidad, Avelino Barrionuevo, Teresa Porras y José del Río, respectivamente; el presidente de la Agrupación de Cofradías, Pablo Atencia; así como los mandos de la Policía Local, Bomberos, Policía Nacional, Guardia Civil y Protección Civil, así como representantes de la Policía Autónoma y del servicio del 061.

El operativo especial se desarrollará entre el próximo 2 de abril (Domingo de Ramos) y el día 9 del mismo mes (Domingo de Resurrección), aunque se ampliará puntualmente para cubrir eventos en los que se espera una afluencia masiva de público, como el traslado de Jesús Cautivo el próximo sábado 1 de abril. Igualmente, el Plan Municipal de Emergencia permanecerá activado desde el viernes 31 de marzo hasta el domingo 9 de abril.

Como novedad, este año se ha aprobado un plan de vuelo con dron de la Policía Local durante el horario de los desfiles procesionales. Este dispositivo sobrevolará puntos estratégicos, lo que permitirá comprobar en tiempo real el estado del tráfico, la concentración de personas en un puntos determinados, el estado en tiempo real de las vías de evacuación, así como tener una visualización completa del recorrido oficial.

REFUERZO DE LA SEGURIDAD



El dispositivo contempla que todos los servicios ordinarios de los distintos cuerpos policiales se mantengan y que a ellos se sumen los servicios extraordinarios según un plan coordinado que se ha acordado esta mañana y que supone un refuerzo de la seguridad con motivo de la Semana Santa en el centro histórico y los recorridos de las diferentes cofradías, además de otros puntos de tránsito de personas.

El Cuerpo Nacional de Policía, además de mantener sus servicios ordinarios, destina 1.558 agentes de 17 unidades diferentes al dispositivo especial de Semana Santa en toda la ciudad. La Guardia Civil, por su parte, participará con un dispositivo similar al del año pasado, por parte de la Agrupación de Tráfico, que estará destinado al control y vigilancia de los accesos a Málaga por carretera, dentro del operativo establecido por la Dirección General de Tráfico.

La Policía Local de Málaga llevará a cabo un total de 5.250 servicios, lo que supone un incremento del 15% respecto a la edición 2022. Así las cosas, se dedicarán al dispositivo especial en el centro de la ciudad una media de 205 agentes diarios (1.640 agentes de refuerzo durante el dispositivo) que se añaden a los 319 que de media que realizan cada jornada su servicio ordinario en los 11 distritos de la ciudad; es decir, que habrá una media diaria de 525 servicios.

Igualmente, la Policía Local llevará a cabo un dispositivo especial de tráfico para garantizar la movilidad y el correcto funcionamiento de los transportes públicos, así como se extremará la vigilancia los días de mayor afluencia como son el Jueves y el Viernes Santo con un refuerzo de los controles de alcoholemia.

2

Protección Civil desplegará su equipo en seis puestos móviles ubicados en Puente de Tetuán, Tribuna de los Pobres, calle Granados-plaza Unicbay, calle Carretería-Ollerías, Plaza de la Marina y calle Cañón.- Cortina del Muelle. En cada uno de esos puntos, dispondrán, entre otros, de un desfibrilador y de pulseras de localización de menores, que pueden obtenerse gratuitamente. A estos seis puntos se suma la red de desfibriladores de la ciudad que cuenta con 628 repartidos por el centro y resto de distritos. Cada día, habrá una veintena de voluntarios de Protección Civil en el operativo.

Al sistema de videovigilancia habitual en el centro histórico (17 cámaras) se añaden otras 10 (de las que 4 se destinan al control de tráfico de acceso al centro) para controlar el perímetro del recorrido oficial, imágenes que serán visibles desde el centro de coordinación que se instalará en el Centro Municipal de Emergencias.

El dispositivo especial acordado hoy en la Junta de Seguridad Local tiene en cuenta que continúa activo en España el nivel de alerta antiterrorista 4.

RECORRIDO OFICIAL

El nuevo recorrido oficial, implantado en 2019, supuso un incremento de las medidas de seguridad como consecuencia del plan de mejora integral de la



Semana Santa impulsado por la Agrupación de Cofradías para cumplir las directrices establecidas por el Área de Seguridad del Ayuntamiento.

La Agrupación de Cofradías contará con un total de 350 personas entre vigilantes privados, auxiliares y acomodadores para realizar las funciones de control, vigilancia y regulación de los pasos habilitados para facilitar el tránsito peatonal en el recorrido oficial y sus zonas de influencia, siempre bajo supervisión y apoyo de unidades de Policía Local. Este personal de apoyo cuenta con la información de los planes de autoprotección propios que se han explicado en charlas formativas para dar nociones de seguridad y emergencias, así como el conocimiento del mapa de desfibriladores de la ciudad.

De nuevo, este año se ha editado material informativo que se va a repartir entre abonados y público y que cuenta con información de servicio público y teléfonos de interés.

En la Plaza de la Marina se contará con un puesto avanzado de mando de forma permanente con miembros de todos los servicios de emergencia que integran el dispositivo. Como es habitual, permanecerá de forma permanente un retén de bomberos, personal sanitario con un total de hasta 4 ambulancias a la que se añade por parte de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, dependiente de la Junta de Andalucía, su presencia con una ambulancia del 061 y un vehículo de apoyo logístico (ambos ubicados en la plaza de La Marina). Todo ello con el objetivo de reducir los tiempos de intervención, si fuera necesario actuar, en la Alameda, la calle Larios y la plaza del Obispo.

3

También habrá un enlace de la Agrupación de Cofradías que facilitará información en tiempo real a las cofradías cuando éstas lo necesiten.

COMPARTIR SÓLO INFORMACIÓN VERIFICADA

En caso de que sea necesario difundir información oficial de interés con carácter inmediato, estará disponible en el canal oficial de la Agrupación de Cofradías (en Twitter, @cofradiasmalaga). Se ruega compartir únicamente información verificada (si la situación lo requiere, podrá encontrarse también en @malaga y @GobiernoMalaga).

Por otro lado, toda la información del tráfico a tiempo real podrá consultarse en el perfil de Twitter del Área de Movilidad (@movilidadmlg).